

BANCO DE COMERCIO

| | |
|--|--|
| Informe con EEFF de 31 de marzo de 2020¹ | Fecha de comité: 03 de septiembre de 2020 |
| Periodicidad de actualización: Trimestral | Sector Bancario, Perú |

| | | |
|--|--|----------------|
| Equipo de Análisis | | |
| Rolando Angeles Espinoza rangeles@ratingspcr.com | Daicy Peña Ortiz dpena@ratingspcr.com | (511) 208.2530 |

| Fecha de información | dic-15 | dic-16 | dic-17 | dic-18 | dic-19 | mar-19 |
|---------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Fecha de comité | 20/04/2016 | 30/03/2017 | 18/05/2018 | 28/05/2019 | 08/06/2020 | 03/09/2020 |
| Fortaleza Financiera | PEB | PEB+ | PEB+ | PEB+ | PEB+ | PEB+ |
| Depósitos de Corto Plazo | PECategoría II | PECategoría II | PECategoría II | PECategoría II | PECategoría II | PECategoría II |
| Depósitos de Mediano y Largo Plazo | PEA- | PEA | PEA | PEA | PEA | PEA |
| Segunda Emisión de Bonos Subordinados | PEA- | PEA | PEA | PEA | PEA | PEA |
| Perspectivas | Estable | Estable | Estable | Estable | Estable | Estable |

Significado de la Clasificación

Categoría PEB: Empresa solvente, con gran fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento adecuado en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y poca vulnerabilidad frente a algunos riesgos futuros.

PE Categoría II: Buena calidad. Muy baja probabilidad de incumplimiento en los términos pactados. Muy buena capacidad de pago. En el más desfavorable escenario económico el riesgo de incumplimiento es bajo.

Categoría PEA: Depósitos en entidades con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados; sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Categoría PEA: Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados; sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

"Las categorías de fortaleza financiera de la "PEA" a la "PED" podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias. Las categorías de los depósitos de mediano y largo plazo podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías PEEA y PEB, inclusive. Las emisiones de mediano, largo plazo y de acciones preferentes podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) para mejorar o desmejorar, respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías "PEAA" y "PEB".

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información.

La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación de Fortaleza Financiera en PEB+, Depósitos de Corto Plazo en PECategoría II, Depósitos de Mediano y Largo Plazo en PEA, y Segunda Emisión de Bonos Subordinados en PEA. La decisión se sustenta en el crecimiento de las colocaciones enfocado en el segmento consumo (*core business*), la *performance* financiera y el fortalecimiento del patrimonio. Asimismo, la calificación considera el deterioro de la cartera y la brecha de liquidez acumulada ajustada en el corto plazo.

Perspectiva u observación

Estable

Resumen Ejecutivo

- **Crecimiento de las colocaciones.** A marzo 2020, las colocaciones directas crecieron 13.4% (vs. Mar-19), alcanzando S/ 1,706.3MM debido a mayores créditos por convenios institucionales, créditos hipotecarios y convenios civiles, superando el promedio del sistema bancario, que alcanzó 8.9%. Por otro lado, los créditos indirectos aumentaron 5.1%, alcanzando S/ 97.8MM.
- **Performance financiero.** A marzo 2020, la utilidad neta de Banco de Comercio alcanzó S/ 8.6MM, superior en 13.4% (S/ 1.0MM) al registrado en mar-19; debido al crecimiento de ingresos por intereses en 11.6% (S/ 6.0MM), en línea con las mayores colocaciones, y el control de gastos administrativos, que no presentó variaciones materiales; contrarrestado por el incremento del gasto en provisiones, que aumentó 28.3% (S/ 2.3MM, a raíz de la constitución de provisiones voluntarias).
- **Ajustado ratio de capital global y fortalecimiento del patrimonio.** El ratio de capital global fue 13.2% (mar-19: 13.3%) permaneciendo por debajo del promedio del sector (14.3%). Al respecto, el Banco continuó con su plan de fortalecimiento patrimonial, sustentado en acciones como la reducción de exposición de subsidiarias, emisión de deuda subordinada y

¹EEFF no auditados.

un compromiso patrimonial de capitalizar las utilidades e incorporarlo en el cómputo del patrimonio efectivo. En tal sentido, se destaca que el indicador TIER 1 se ubicó en 11.2% (mar-19: 11.3%), superando ligeramente al promedio del sistema bancario (11.1%).

- **Niveles de liquidez y calce de operaciones.** Los ratios de liquidez en MN y ME se ubicaron en 20.3% y 64.0%, respectivamente (mar-19: 34.1% y 61.3%); en consecuencia, la Compañía se ubicó por debajo del promedio del sistema bancario en MN (28.7%), aunque todavía supera el promedio en ME (47.1%). Sin embargo, cabe resaltar que el Banco mantiene ratios de cobertura de liquidez en MN y ME (110.1% y 255.5%, respectivamente) ampliamente superiores al mínimo regulatorio (100%). En cuanto al calce de operaciones, el Banco mantiene una brecha acumulada total (MN y ME) negativa para el periodo entre 1 mes a 2 años, debido a la influencia de las brechas negativas en MN. Asimismo, en adelante se registran brechas positivas que generan un saldo de S/ 276.1MM.
- **Deterioro de calidad de cartera.** El ratio de cartera atrasada del Banco (2.9%) se mantiene por debajo del promedio del sistema bancario (3.2%). Sin embargo, se incrementaron los niveles de cartera deteriorada y crítica hasta 5.9% y 6.9%, respectivamente (mar-19: 3.9% y 5.9%), superando los ratios registrados por el sistema bancario (4.6% y 4.8 respectivamente). Explicado por el aumento de refinanciamientos de créditos bajo la modalidad de descuento por planilla de sus principales convenios.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú) vigente”, aprobada el 09 de julio de 2016; y la “metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente”, aprobado con fecha 09 de enero de 2017.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** EEFF auditados al cierre de los ejercicios 2015 – 2019 y no auditados al cierre de marzo 2020 y 2019.
- **Riesgo Crediticio:** Información relacionada a riesgo crediticio publicados por la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP's. Manual de Procedimientos de Créditos.
- **Riesgo de Mercado:** Manual de riesgo de mercado. Anexos regulatorios enviados a la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP's.
- **Riesgo de Liquidez:** Estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes.
- **Riesgo de Solvencia:** Reporte de requerimiento de patrimonio efectivo y ratio de capital global.
- **Riesgo Operativo:** Manual de Riesgos Operacionales.

Limitaciones Potenciales para la clasificación (Riesgos Previsibles)

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitaciones respecto a la información presentada por el Banco.
- **Limitaciones potenciales:** El portafolio de créditos de Banco de Comercio se encuentra concentrado en el segmento consumo (principalmente en el producto convenios, que mantiene con las Fuerzas Armadas y PNP); asimismo, se ha registrado un deterioro en la cartera de convenios con la PNP. El Banco posee descalces en sus brechas de liquidez de corto plazo, los cuales cubre principalmente a través de REPOS con el BCRP; además, no cuenta con el respaldo de una Matriz solvente. Finalmente, se ha incrementado el riesgo del sistema financiero en general, producto del impacto del COVID-19 en la economía local.

Hechos de Importancia

- El 14 de agosto de 2020, el Banco presenta su información financiera trimestral al 30 de junio de 2020, aprobada en la sesión de directorio; se hizo efectivo el aumento del capital social por S/ 31.2MM, incrementando el saldo final hasta S/ 308.9MM. Finalmente, se presentó la información financiera al 31 de julio de 2020.
- El 14 de julio de 2020, el Banco remite información financiera trimestral al 30 de junio de 2020, la que fue aprobada por sesión de directorio. Asimismo, presentó su información financiera al 30 de junio de 2020.
- El 26 de junio de 2020, en Junta General de Accionistas se aprobó la designación de la Paredes, Burga & Asociados Sociedad Civil de R.L - Ernst & Young, para realizar la auditoría de los EEFF 2020.
- El 15 de junio de 2020, el Banco remite información financiera al 31 de mayo del 2020.
- El 15 de mayo de 2020, el Banco presentó su información financiera al 30 de abril de 2020.
- El 17 de abril de 2020, el Banco remite información financiera trimestral al 31 de marzo de 2020, la que fue aprobada por sesión de directorio.
- El 01 de abril de 2020, el Banco presentó su información financiera auditada y memoria anual.
- El 31 de marzo de 2020, en Junta Universal Obligatoria Anual se aprobaron los siguientes puntos: (i) Gestión social del Banco (EEFF y memoria); (ii) Política de dividendos; (iii) Reelección de los miembros del Directorio para el periodo 2020 – marzo 2021; (iv) La utilidad neta ascendió a S/ 34.6MM, distribuidos bajo el siguiente detalle: Reserva legal por S/ 3.5MM y Capitalización de utilidades por S/ 31.2MM; (v) Aumento del Capital Social por S/ 31.2MM, generando un saldo final por S/ 308.9MM.
- Con fecha 16 de marzo del 2020, el Banco remite información financiera trimestral al 29 de febrero del 2020, la que fue aprobada por sesión de directorio.
- Con fecha 11 de febrero del 2020, el Banco remite información financiera trimestral al 31 de enero del 2020, la que fue aprobada por sesión de directorio.
- Con fecha 14 de enero del 2020, el Banco remite información financiera trimestral al 31 de diciembre del 2019, la que fue aprobada por sesión de directorio.

- Con fecha 18 de diciembre del 2019, el Banco adjunta el Manual de Políticas y Procedimientos de Conducta y Ética aprobado mediante sesión de Directorio N°20-2018, con vigencia a partir del 30 de noviembre de 2018.
- Con fecha 27 de septiembre del 2019, el Banco cumple con remitir el informe de clasificación de riesgo², el cual fue realizado con información de los estados financieros del Banco de Comercio al cierre de junio 2019.
- Con fecha 26 de junio del 2019, el Banco informa sobre dos notificaciones de Ejecución Coactiva en contra de Administradora del Comercio S.A.
- Con fecha 19 de junio del 2019, mediante Junta General de Accionistas se aprobó la designación de la Sociedad Auditora que realizará el examen de los Estados Financieros para el ejercicio 2019.
- Con fecha 27 de marzo del 2019, mediante Junta General Obligatoria Anual se aprobó la política de dividendos de capitalización mensual de las utilidades que generen para incorporarlas en el patrimonio efectivo del Banco de Comercio.
- Con fecha 22 de marzo del 2019, el Banco de Comercio efectuó la colocación de la Serie I, Primera Emisión, mediante oferta privada del Primer Programa de Bonos Subordinados de Banco de Comercio cuyos resultados de la colocación son los siguientes: número de bonos subordinados colocados: 1 y monto total: S/ 500,000.

Contexto Económico:

En el primer trimestre del año 2020, el PBI local registró una contracción de -3.4% respecto al mismo corte del año anterior, debido a la instauración del Estado de Emergencia a mediados de marzo a raíz de la pandemia del Covid-19, ello generó la paralización de la mayoría de las actividades económicas, quedando operativas sólo las actividades consideradas básicas, por lo que gran parte de la economía se vio obligada a suspender sus actividades de manera inmediata, en otras palabras el 50% de los días del mes de marzo, la economía operó con una significativa restricción, lo que se tradujo en una caída de 16.3% del PBI en dicho mes.

Al cierre del año 2020, el BCRP proyecta una caída del PBI de 12.5%, la más baja de las últimas tres décadas, sustentado por choques negativos de oferta relacionados con la producción por las medidas de confinamiento, limitación del transporte y logística a nivel general; y la caída de la demanda interna causada por la pérdida de empleo generalizado, independientes que no generan ingresos, restricciones en entregas, y el cambio en el patrón de ahorro-inversión de las familias; lo cual podría agravar la situación en empresas que vean deteriorada en mayor cuantía su nivel de actividad, generando quiebras empresariales e inestabilidad generalizada en el sistema financiero.

El BCRP espera que la economía se recupere parcialmente en el año 2021, bajo un contexto de normalización de las actividades empresariales a partir del 3T-20, cuando las medidas restrictivas para preservar la salud sean poco a poco flexibilizadas. Sin embargo, dada las proyecciones sobre la contracción de la inversión privada para este año y otros agregados económicos, no sería suficiente para revertir el desempeño de este año sino hasta el 1T-22, en un escenario base.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

| INDICADORES | ANUAL | | | | | | PROYECCIÓN ANUAL** | |
|---|--------|---------|-------|--------|---------|-----------|--------------------|----------------|
| | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | I-Trim-20 | 2020 | 2021 |
| PBI (var. % real) | 3.30% | 4.00% | 2.50% | 4.00% | 2.20% | -3.40% | -12.50% | 11.50% |
| PBI Minería e Hidrocarburos (var. % real) | 8.40% | 12.30% | 3.60% | -1.30% | -0.10% | -5.20% | -10.20% ; -14.40% | 10.70% ; 6.90% |
| PBI Manufactura (var. % real) | -0.90% | -0.10% | 0.60% | 5.70% | -1.70% | -10.00% | 2.10% | 7.70% |
| PBI Electr & Agua (var. % real) | 6.60% | 7.80% | 0.90% | 4.50% | 3.90% | -2.10% | -7.90% | 12.6% |
| PBI Pesca (var. % real) | 18.20% | -11.10% | 9.90% | 39.90% | -25.20% | -15.30% | 9.50% | 8.50% |
| PBI Construcción (var. % real) | -5.40% | -2.60% | 2.40% | 5.40% | 1.60% | -13.30% | -25.40% | 23.20% |
| Inflación (var. % IPC) | 4.40% | 3.20% | 1.40% | 2.20% | 1.90% | 1.80% | 0.00% | 0.50% |
| Tipo de cambio promedio (US\$) | 3.19 | 3.38 | 3.26 | 3.29 | 3.34 | 3.44 | 3.40 | 3.40 |

Fuente: BCRP, INEI / Elaboración: PCR

**BCRP, Reporte de inflación de junio 2020. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

Respecto al Entorno Internacional, de acuerdo con el reporte perspectivas de la economía mundial elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI)³, el pronóstico de crecimiento mundial correspondiente al 2020 fue de -4.9%, menor respecto al informado en abril, dado el shock generado por la pandemia Covid-19 en la actividad económica durante el 1S-20, que en muchos países está generando una caída en la oferta y demanda de bienes, así como una caída en las bolsas mundiales a pesar del mejor sentimiento registrado.

Se destaca que la recuperación será más lenta debido a que se espera continúe el distanciamiento social hasta el 2S-20, no obstante, el FMI ha recomendado a los países continuar con la aplicación de medidas de apoyo financiero y cooperación, principalmente a países con problemas estructurales en los sistemas de salud o de liquidez inmediata; así como relajar las tensiones comerciales y tecnológicas entre países, que podrían atenuar más la recuperación ante la crisis. Se espera que el sistema financiero tenga políticas de admisión de financiamiento más duras.

El crecimiento mundial proyectado para el año 2021 es 5.4%, bajo el supuesto que el consumo se estabilice y crezca gradualmente, al igual que la inversión, generando niveles similares de producto que en el 2019. Las estimaciones dependerán de: i) un rebrote del virus durante el 2S-20, ii) duración del bloqueo y tránsito, iii) distanciamiento que afecta el gasto (aforo), iv) capacidad de reinserción laboral en caso de los desempleados, v) quiebre generalizado en empresas,

²Realizado por una Clasificadora de Riesgo Local.

³Fondo Monetario Internacional (FMI), Informe de Actualización de las Perspectivas de la economía mundial de junio 2020.

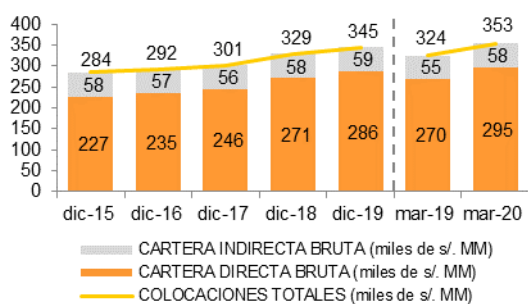
vi) cambios en la seguridad en el trabajo (higiene) y nuevas prácticas productivas, vi) recuperación en la cadena de suministros, vii) efecto indirecto de la demanda externa debilitada, viii) la no conexión entre la valorización de activos y perspectivas económicas (un sentimiento mejorado sin fundamento).

Contexto Sistema

A mar-20, en el sistema financiero peruano existen 15 bancos con operaciones múltiples. Las colocaciones directas de la Banca Múltiple (S/ 295,390 MM) se mantienen concentradas principalmente en cuatro bancos, los que cuentan con el 83.6% del total (Banco de Crédito del Perú con 33.6%, BBVA Perú con 20.7%, Scotiabank con 16.9% e Interbank con 12.3%). En cuanto a la composición del total de créditos directos, estos se concentran principalmente en préstamos (54.2%), créditos hipotecarios (16.9%), tarjetas de crédito (9.0%). Respecto a la composición del total de créditos indirectos, los principales contingentes que se emiten se dan en productos como cartas fianzas (90.2%) y cartas de crédito (7.2%).

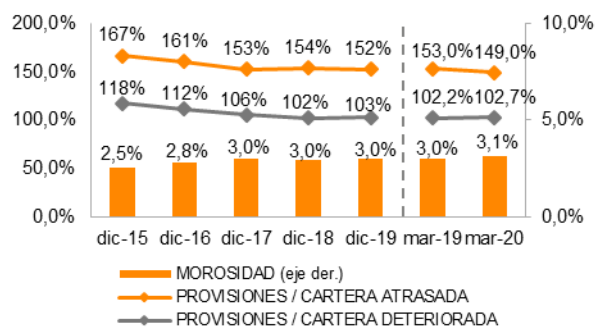
A mar-20, los activos exhibieron un crecimiento interanual de +10.0% (+S/ 39,241 MM), alcanzando los S/ 432,849 MM. Asimismo, en línea con el enfoque a banca múltiple, los créditos directos netos mantuvieron la mayor representación, con el 64.9% del total de activos. En cuanto a la evolución de las colocaciones totales de la banca múltiple, vienen mostrando un crecimiento sostenido desde el inicio del período de evaluación. Así, a mar-20, las colocaciones totales registraron un saldo de S/ 353,461 MM, mayor en +8.9% (+S/ 29,033 MM) de forma interanual.

EVOLUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DE LA BANCA MÚLTIPLE



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

MOROSIDAD DE LA BANCA MÚLTIPLE



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Este crecimiento fue impulsado a su vez por los mayores créditos directos en +9.6% (+S/ 25,887 MM), explicado por mayores desembolsos a los segmentos corporativos (+S/ 8,488 MM), grandes empresas (+S/ 5,347 MM) y mediana empresa (+S/ 1,022 MM), al igual que los segmentos consumo (+S/ 6,236 MM), hipotecario (+S/ 3,991 MM), pequeña y microempresa en menor medida (S/ 801 MM). Cabe señalar que, los segmentos corporativo y consumo, son los más significativos de las colocaciones directas, contribuyendo con el 27.5% y 18.6%, respectivamente.

Por producto, tuvieron un desempeño importante los préstamos con un avance de +S/ 18,069 MM, seguido de créditos hipotecarios (+S/ 3,991 MM) y tarjetas de crédito (+S/ 2,029 MM). Por su parte, en los créditos indirectos, se presentó un aumento de +5.7% (+S/ 3,146 MM), sustentado en mayores contingentes como en los productos carta fianza (+S/ 2,507 MM) y cartas de crédito (+S/ 645 MM).

Las captaciones totales a mar-20 se ubicaron en S/ 276,810 MM, siendo mayores en +10.6% (+S/ 26,466 MM) respecto a mar-19. La estructura está liderada por las obligaciones con el público, las que representan el 97.0% del total, y estuvieron compuestas a su vez por depósitos a plazo (35.5%), a la vista (31.0%), ahorro (29.6%); mientras que los depósitos del sistema financiero y organismos internacionales aportaron el 3.0% restante.

Respecto al nivel de morosidad, este viene mostrando un ligero incremento, al ubicarse en 3.2% (mar-19: 2.9%); manteniéndose por encima del promedio de evaluación de 2.9%. En términos interanuales, el ligero incremento de la morosidad estuvo explicado principalmente por mayor morosidad en los segmentos de mediana empresa y consumo, los cuales se concentraron en productos como *leasing*, *lease back*, préstamos revolventes y tarjeta de crédito. La cartera deteriorada fue de 4.6% (mar-19: 4.5%) en los segmentos de grande, mediana empresa y consumo; mientras que la cartera crítica se ubicó en 4.9% (mar-19: 5.1%), debido a la menor cantidad de clientes en situación deficiente.

La cobertura de cartera atrasada se ubicó en 149.0% a mar-20, menor a lo registrado un año atrás (153.0%), pese al incremento interanual de las provisiones en +12.4% (+S/ 1524 MM); mientras que la cobertura de cartera deteriorada cerró en 102.7% (mar-19: 102.2%). Cabe mencionar que se mantienen por encima del 100%, que es considerado como un nivel aceptable.

En cuanto al desempeño de los indicadores de liquidez por moneda, a mar-20, el ratio de liquidez en moneda nacional (MN) y moneda extranjera (ME) se ubicaron en 28.7% y 47.1%, cada uno, manteniéndose por encima de los límites regulatorios de 8% para MN y 20% para ME, y mayor al del cierre del año previo en el caso del ratio de liquidez de MN (mar-19: MN 28.5% y ME 49.8%).

Los indicadores de solvencia vienen mostrando cierta estabilidad en los últimos 5 años, sin embargo, en el último año el Ratio de Capital Global (RCG) presentó una reducción respecto a los niveles alcanzados el año previo y se ubicó a marzo en 14.3% (mar-19: 15.2%); por otro lado, el Ratio de Capital Nivel 1 o TIER1 cerró 11.1%, menor en -0.6 p.p. al de mar-19, mostrando niveles adecuados de solvencia del sistema bancario, que les permite afrontar el mayor riesgo asumido y situaciones de estrés.

Los niveles de rentabilidad de la banca múltiple han mostrado una ligera tendencia decreciente desde el periodo 2015 hasta la fecha, de la mano con el menor dinamismo de la economía y menores niveles de tasas en el mercado a lo largo de este periodo, lo que se ha visto reflejado en una desmejora en el margen financiero neto del sistema, en este sentido, los niveles de ROE y ROA se encuentran en 17.2% y 2.1% a marzo-20, menores respecto al periodo anterior (mar-19: ROE 18.2% y ROA: 2.2%).

Medidas adoptadas ante la pandemia COVID-19

Ante la crisis generada por el COVID-19, el BCRP y SBS han adoptado diversas medidas con el objetivo de sostener el sistema de pagos de la economía y preservar la estabilidad del sistema financiero. El BCRP se ha enfocado en inyectar liquidez: disminuyendo la tasa de referencia, flexibilizando los encajes en MN y ME, y subastando fondos bajo la modalidad de repo de cartera de créditos. Finalmente, el flujo de liquidez inyectado por el BCRP durante el año 2020 (hasta el 10 de junio) alcanzó S/ 9,592 MM, alrededor de 2.9 veces el flujo anual del año 2019 (S/ 3,198).

Por su parte, la SBS facultó a las entidades del sistema financiero (ESF) para efectuar modificaciones a las condiciones contractuales de las obligaciones de sus prestatarios, sin que esta modificación constituya una refinanciación (ni un deterioro en la calificación crediticia de los deudores). Al respecto, según información de ASBANC (17 de abril) se habrían reprogramado créditos por S/ 67,915 MM (22% de la cartera bruta) correspondientes a cerca de 4 millones de créditos (18% de los créditos existentes al 17 de abril).

En cuanto a medidas de solvencia, la SBS estableció que la ampliación del plazo de los créditos de consumo no revolventes e hipotecarios para vivienda, afectados por la reprogramación de créditos, no incrementa el factor de ponderación por riesgo de crédito, aliviando la necesidad de incrementar su patrimonio efectivo luego de realizadas las reprogramaciones. Adicionalmente, se permitió usar el patrimonio efectivo adicional por ciclo económico acumulado al 27 de marzo de 2020.

Finalmente, se estableció de manera excepcional, aplicar una tasa de provisión por riesgo de crédito de 0% a la parte coberturada por la garantía del Programa Reactiva Perú y FAE – MYPE. En el caso del FAE – MYPE, se permitió también aplicar un factor de ponderación de 0% para efectos del cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito sobre la parte coberturada.

Análisis de la Institución

Reseña

El Banco de Comercio (en adelante Banco de Comercio o el Banco), inició sus operaciones en el año 1967 con el nombre de "Banco Peruano de la Construcción". Posteriormente, en 1999, se aprobó la fusión entre el Banco de Comercio y Financiera Regional del Sur, ambas de propiedad de la Caja de Pensiones Militar Policial (CPMP). En junio 2003, se inició un proceso de reorganización societaria que concluyó en setiembre 2004, generando que se separe el patrimonio del banco anterior y se transfiera a una nueva institución, que conserva el nombre actual del Banco. Por otro lado, la "entidad antigua", denominada Administradora del Comercio S.A., está encargada de gestionar la cartera pesada que se acumuló durante los años noventa, dicha cartera está compuesta de garantías por ejecutar y una variedad de inmuebles.

Finalmente, el 27 de septiembre de 2004, se conforma el nuevo Banco de Comercio, mediante un proceso de transferencia de los activos de mayor recuperabilidad y ciertos pasivos seleccionados, permaneciendo los activos y pasivos remanentes en el ex Banco de Comercio (Administradora del Comercio S.A.), el cual se mantiene como una sociedad anónima encargada de llevar adelante las gestiones de realización de activos y pasivos.

Grupo Económico

Banco de Comercio es una subsidiaria que pertenece a la Caja de Pensiones Militar Policial (CPMP), quien tiene como misión administrar eficientemente los fondos previsionales y pagar oportunamente las prestaciones que tiene a su cargo de acuerdo a lo establecido en el Decreto de Ley N°19846 y conexos; actualmente la CPMP posee participación directa en Banco de Comercio, Administradora del Comercio S.A (ex Banco de Comercio), Almacenera Peruana de Comercio S.A.C (Alpeco) y La Caja de Negocios Inmobiliarios; y de forma indirecta en Inversiones Banco de Comercio S.A (INVERPECO).

Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo

Producto del análisis efectuado, consideramos que Banco de Comercio posee un nivel de desempeño Bueno (Categoría RSE3, donde RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima) respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social. Además, presenta un nivel de desempeño Sobresaliente (Categoría GC1, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima) en cuanto a sus prácticas de Gobierno Corporativo. El detalle de los aspectos considerados que justifican los las calificaciones otorgadas se incluye en la sección ESG del informe de cierre anual 2019, elaborado con fecha 30 de marzo de 2020.

Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

Banco de Comercio es una persona jurídica bajo la denominación de Sociedad Anónima de acuerdo con la Ley General de Sociedades. El Capital Social totalmente suscrito y pagado es S/ 308'918,921 representado por 308'918,921 acciones nominativas de S/ 1.00 cada una, siendo su principal accionista la Caja de Pensiones Militar Policial (CPMP) con una participación del 99.999% y Almacenera Peruana de Comercio con 0.001% de participación.

ESTRUCTURA ACCIONARIAL (MARZO 2020)

| Accionistas | Participación |
|--------------------------------|-----------------|
| Caja de Pensiones Militar | 99.999% |
| Almacenera Peruana de Comercio | 0.001% |
| Total | 100.000% |

Fuente: Banco de Comercio / Elaboración: PCR

El Directorio está conformado por cinco (5) miembros, siendo todos independientes, de acuerdo con la definición de independencia del Banco. Asimismo, el Directorio cuenta con los siguientes comités de apoyo: Riesgos, Auditoria, Gestión del Capital Humano y Buen Gobierno Corporativo, Gestión y Riesgo de Crédito, Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. La Plana Gerencial, la encabeza el Sr. Aron Kizner Zamudio, quien es abogado de profesión y cuenta con amplia experiencia en Banca y Finanzas por más de 20 años.

COMPOSICIÓN DE DIRECTORIO Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA – MARZO 2020

| Directorio* | | Plana Gerencial | |
|---------------------------------|----------------|------------------------------------|---|
| Sr. Ricardo Palomino Bonilla | Vicepresidente | Kizner Zamudio, Aron | Gerente General |
| Sr. Luis Bianchi Calderón | Director | Plasencia Angulo, Néstor Alberto | Gerente de Auditoria Interna |
| Sra. Gladys Edith Herrera | Director | Jaimes Zubieta, Ernesto Cesar | Jefe de Div. Riesgos |
| Sr. Ernesto Mitsumasu Fujimoto | Director | Soto La Torre, Cesar Fernando | Jefe Div. Banca Empresa |
| Sr. José Luis Chirinos Chirinos | Director | Guevara Flores, Luis Alberto | Jefe de Div. Administración y Finanzas |
| | | | Jefe de Div. Banca Personas y Convenios Institucionales |
| | | Cifuentes Vásquez, Mario Enrique | Jefe de Div. Recursos Humanos |
| | | Ballón García, Mario Alfredo | Jefe de Div. Innovación y Estrategia de Cliente |
| | | Córdova Paz, Zenobia Finolina | Jefe de Dpto. Legal |
| | | Carmen Ganoza Ubillus | Jefe de Div. Operaciones y Tecnología |
| | | Gerónimo Vásquez, Alfonso Herminio | Jefe de Dpto. Contabilidad |
| | | Choque de la Cruz Nicanor, Edgar | |

Fuente: SMV, Banco de Comercio / Elaboración: PCR

Operaciones y Estrategia

Operaciones

El Banco de Comercio está orientado a brindar servicios y productos de banca múltiple, que incluyen depósitos, préstamos y garantías, la adquisición de instrumentos de inversión y operaciones de renta fija e intermediación financiera, buscando siempre brindar un servicio superior con foco en el cliente.

Productos

Los productos brindados por el Banco pueden ser catalogados en 4 líneas de negocios, como se detalla a continuación: **i) Banca Personal**, en el cual figuran productos hipotecarios (bajo la modalidad MIVIVIENDA), convenios civiles, y tarjetas de crédito. Por el lado del pasivo, destacan los productos a plazo y CTS.

ii) Banca FFAA y PNP, la institución ha creado una serie de productos especializados⁴ para cada institución de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú, ya que generan buenos niveles de rentabilidad.

iii) Banca Empresa, entre los principales productos figuran los préstamos, créditos de comercio exterior, descuento de letras, operaciones de *leaseback*, *leasing* y cartas fianza. Respecto a los productos pasivos que ofrece la institución se encuentran la cuenta corriente, cuenta de ahorros y depósitos a plazo.

iv) Banca institucional, ofrece servicios de recaudación de pensiones, pago de planillas, pago de servicios y recaudación de arbitrios, también se ofrecen préstamos de infraestructura.

Estrategia Corporativa

El plan estratégico del Banco de Comercio está basado en: a) Generar valor en el tiempo, b) Potenciar los negocios orientados al cliente, y c) Fomentar la excelencia en el servicio.

Posición Competitiva

A marzo 2020, Banco de Comercio se mantuvo en la décimo tercera posición del ranking de créditos directos colocados por el sistema bancario (mar-19: 13°), con una participación de 0.6% (mar-19: 0.6%). Asimismo, mantuvo la décimo segunda posición en la captación de depósitos (mar-19: 12°), registrando una participación de 0.5% (mar-19: 0.6%). Finalmente, no ha presentado modificaciones de posición al cierre de mayo 2020.

Banco de Comercio se enfoca principalmente en el segmento de consumo, a través de préstamos de descuento por planilla a los miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú. El Banco posee una ventaja competitiva en el sector de Fuerzas Armadas a raíz del *know how* y *expertise* que posee, y de la red de oficinas especiales ubicadas en locales de dichas instituciones.

En créditos de consumo no revolvente (categoría que incorpora los préstamos de descuento), el Banco pasó de la sexta posición (mar-19) a la séptima posición al cierre de marzo 2020 (la cual mantiene al corte de mayo), registrando una

⁴ El Banco de Comercio ofrece principalmente el producto descuento por planilla en su nicho de mercado.

participación de 4.0% (mar-19: 3.9%). Asimismo, en créditos hipotecarios mantiene la novena posición (mar-19: 9º), con una participación de 0.2% (mar-19: 0.1%)

Por otro lado, en colocaciones dirigidas al segmento corporativo, grandes empresas y medianas empresas, mantiene las posiciones 11º, 10º y 11º, las cuales no presentaron variaciones significativas en comparación a marzo 2019.

| CREDITOS DE CONSUMO NO REVOLVENTE (A MARZO 2020) | | |
|--|--------------------|---------------|
| BANCO | COLOCACIONES S/ MM | PARTICIPACIÓN |
| BCP | 8,332.9 | 24.6% |
| Interbank | 6,676.8 | 19.7% |
| Scotiabank | 6,243.9 | 18.4% |
| BBVA Perú | 4,410.9 | 13.0% |
| Banco Pichincha | 2,196.5 | 6.5% |
| Banco GNB | 1,396.7 | 4.1% |
| Banco de Comercio | 1,361.3 | 4.0% |
| Banco Interamericano de Finanzas | 1,173.6 | 3.5% |
| Banco Ripley | 1,015.3 | 3.0% |

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Estrategia implementada ante la pandemia COVID-19

El 15 de marzo de 2020, el Estado Peruano decretó Estado de Emergencia a nivel nacional; ante ello, Banco de comercio implementó las siguientes acciones:

- Previo a la declaración de emergencia nacional, el Banco evaluó los procesos y áreas críticas, determinando los colaboradores que seguirían trabajando en las instalaciones del Banco y los que realizarían home office (teniendo en cuenta el personal que necesita ingresar a aplicativos del Banco (token) y quienes solo necesitan correo).
- Se activó el Comité de Gestión de Crisis de Continuidad del Negocio, que amplió su ámbito de funciones incluyendo al Comité de Gestión de Crisis, Comité de Activos y Pasivos, Comité de Crisis de Liquidez y otros comités de la Gerencia General. El Comité se reúne diariamente para realizar seguimiento de: Seguridad y Salud en el Trabajo, Continuidad del Negocio, Cumplimiento de Normativas, etc.

Riesgos Financieros

Banco de Comercio controla la Gestión Integral de Riesgos con el fin de identificar, evaluar y dar respuesta ante cualquier evento potencial de pérdida, además incorpora el apetito y tolerancia en cada tipo de riesgo, acorde con los lineamientos generales establecidos en su Plan Estratégico. Además, el Directorio se encarga de la gestión de las políticas a seguir por el Banco, que se encuentran plasmadas en el Manual de Gestión Integral de Riesgos y en los manuales de riesgo de crédito según cada tipo de producto.

Riesgo de Crédito

La entidad evalúa la admisión de los diferentes tipos de crédito y propone políticas en materia crediticia, en cuanto a la banca de negocio que posee, de tal forma que cada una tiene un modelo desarrollado especialmente para atender a sus clientes, mejorando progresivamente las políticas y metodologías de gestión del riesgo crediticio. Respecto al riesgo de crédito de Banca Personas, el Banco ha consolidado la cultura de riesgos en los segmentos de clientes de consumo con créditos por convenio a miembros de la Fuerza Armada y la Policía Nacional del Perú, así como de los clientes de consumo, hipotecarios, vehiculares, y por convenio a personas civiles. Para cada uno de estos segmentos, Banco de Comercio ha establecido una serie de políticas para mejorar el monitoreo de la gestión de riesgo crediticio.

En el riesgo de crédito de Banca Empresa, el Banco de Comercio realiza un seguimiento continuo a la cartera de créditos comerciales (corporativo, grandes y medianas empresas), a través de un sistema de Vigilancia de Cartera (VICA) que establece cuatro grados (seguir, reforzar, disminuir y extinguir). En esta unidad de negocio, el Banco mantuvo como política la diversificación de colocaciones, enfocándose a segmentos con mayor perspectiva de crecimiento. Asimismo, Banco de Comercio continuó con el Modelo de Gestión Comercial Efectiva, el cual se basa en una mayor eficiencia comercial respecto a la programación de visitas, agilización de tiempos de aprobación, entre otros.

Análisis de la cartera

A marzo 2020, las colocaciones totales brutas alcanzaron S/ 1,804.1MM, de los cuales, S/ 1,706.3MM correspondieron a créditos directos brutos (94.6% de participación) y S/ 97.8MM a créditos indirectos brutos⁵ (5.4% restante). El total de colocaciones aumentó 12.9% (S/ +206.3MM) respecto a marzo 2019, en línea con mayores colocaciones directas e indirectas, que registraron aumentos de 13.4% (S/ +201.6MM) y 5.1% (S/ +4.7MM), respectivamente.

El crecimiento de la cartera directa (var. S/ +201.6MM) se explica por el aumento en créditos por convenios institucionales (var. S/ +163MM), créditos hipotecarios (var. S/ +26.8MM) y convenios civiles (var. S/ 13.1MM). Sin embargo, los préstamos a corporativos y grandes empresas disminuyeron 14.2% (S/ -10.6MM) y 2.8% (S/ -4.1MM), debido a vencimientos en créditos de comercio exterior y pagarés. Finalmente, el Banco mantiene su enfoque en créditos personales, ya que el 80.0% de las colocaciones directas corresponde a préstamos de consumo (mar-19: 78.3%).

⁵ Principalmente Cartas Fianzas para proveedores de servicios al Fondo Mivivienda.

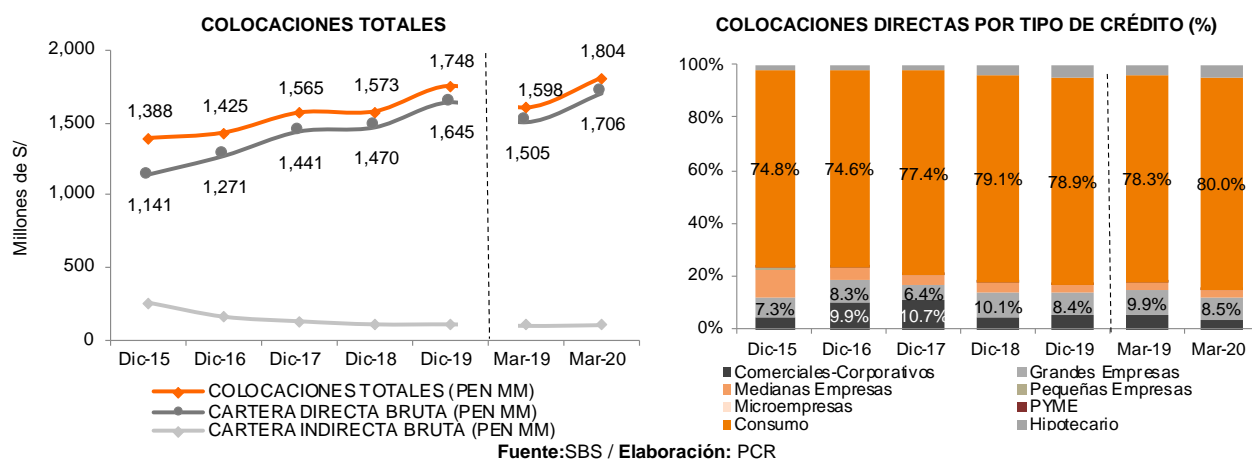
Durante el periodo 2015 – 2019, las colocaciones directas pasaron de S/ 1,140.8MM hacia S/ 1,644.6MM, presentando una tasa de crecimiento compuesta anual de 9.6% (CAGR). A marzo 2020, la tasa de crecimiento de las colocaciones directas del Banco fue 13.4%, superior al promedio del sistema bancario que alcanzó 8.9%.

Diversificación por sectores

A marzo 2020, los créditos directos para empresas alcanzaron S/ 258.1MM (mar-19: S/ 269.5MM), siendo los principales productos pagarés, créditos comerciales y financiamientos de comercio exterior. Los créditos a empresas presentan mayor exposición en los sectores de manufactura (39.7% de los créditos dirigidos a empresas), comercio (15.3%), enseñanza (13.4%), agricultura y ganadería (11.2%), actividades inmobiliarias y de alquiler (7.1%), y finalmente, construcción (6.6%). Asimismo, los sectores de enseñanza y agricultura presentaron mayor variación en comparación a marzo 2019, donde representaban 5.0% y 8.2% de los créditos a empresas, aumentando su participación en 8.5pp y 3.0pp respectivamente.

Concentración de cartera

El producto convenios representa el 71.4% (mar-19: 70.5%) de colocaciones directas, estas colocaciones se encuentran atomizadas entre 50,128 clientes.



Calidad de cartera

A marzo 2020, la cartera atrasada representó 2.9% (S/ 48.8MM) de las colocaciones directas, disminuyendo en comparación a marzo 2019, donde alcanzó 3.2% (S/ 48.3MM); debido al crecimiento interanual de la cartera directa en S/ 201.6MM (+13.4%), que compensó el incremento de la mora en S/ 0.5MM. En consecuencia, se mantiene por debajo del promedio del sistema bancario, que alcanzó 3.2%.

A nivel de empresas, los segmentos más afectados son medianas y grandes empresas, con una mora de 30.5% y 4.1% respectivamente (a marzo 2020, el promedio del sistema bancario en dichos segmentos fue 8.7% y 1.3%). Sin embargo, se destaca la reducción interanual de la mora, que a marzo 2019 alcanzó 41.6% en medianas empresas y 5.9% en grandes empresas, debido al incremento del portafolio de créditos.

La mora en el segmento consumo (que representa el 80% de colocaciones directas) y créditos hipotecarios alcanzó 1.9% y 2.2% respectivamente, debajo del promedio del sistema bancario que alcanzó 2.4% y 3.1% en dichos segmentos. El Banco mantiene una baja mora en el segmento consumo debido a su enfoque en créditos con descuento a planilla, que deduce la cuota del préstamo directamente del salario del cliente; aunado a su política de castigos activa.

A marzo 2020, la cartera deteriorada alcanzó 5.9% (S/ 101.5MM) de las colocaciones directas, aumentando en comparación a marzo 2019, donde alcanzó 3.9% (S/ 59.4MM); debido al aumento de refinanciamientos en las colocaciones a grandes empresas y créditos de consumo no revolvente, cuyos saldos alcanzaron S/ 27.1MM y S/ 23.5MM respectivamente (mar-19: no registra saldo en grandes empresas; S/ 10.2MM en consumo). En consecuencia, desde diciembre 2019, la cartera deteriorada del Banco se mantiene sobre el promedio del sistema bancario, que registró 4.6% a marzo 2020.

Los refinanciamientos en grandes empresas estuvieron asociados a dos clientes puntuales; mientras los refinanciamientos del segmento consumo corresponden principalmente al convenio con la PNP, donde se han incrementado los casos de suspensión de haberes producto de medidas disciplinarias, aumentando los refinanciamientos desde el 4Q-2019. Debido al impacto de la pandemia COVID-19 y de acuerdo con las disposiciones de la SBS, el Banco ha registrado reprogramaciones por S/ 141.1MM al cierre de marzo 2020.

A marzo 2020, la cartera crítica⁶ representó 6.9% del total de colocaciones, aumentando en comparación a marzo 2019, donde registró 5.9%, debido a la refinanciación de un cliente de Banca Empresa y los créditos por convenios con la PNP.

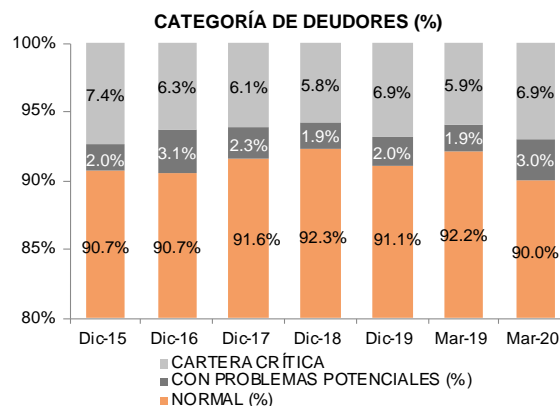
⁶Colocaciones directas e indirectas (exposición equivalente al riesgo) en categoría de riesgo deudor igual a deficiente, dudoso y pérdida.

La cartera crítica en el segmento medianas empresas alcanzó 35.8% (mar-19: 44.5%), mientras en el segmento consumo ascendió a 5.9% (mar-19: 5.4%). La cartera crítica de Banco de Comercio permanece sobre el promedio del sistema bancario desde el 2015, habiendo registrado en promedio 6.5% durante el periodo 2015 – 2019. Finalmente, a marzo 2020, la cartera crítica promedio del sistema bancario fue 4.8%.

Banco de Comercio realizó castigos en los últimos 12 meses por S/ 20.6MM (mar-19: S/ 25.3MM), correspondientes principalmente al segmento consumo, donde mantiene una política de castigos activa, y en menor medida al segmento medianas empresas. Al respecto, el indicador de mora ajustada⁷ alcanzó 7.1% de las colocaciones directas, aumentando en comparación a marzo 2019, donde registró 5.5%, debido al incremento de la cartera deteriorada durante el 2019.

A marzo 2020, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito alcanzó S/ 289.9MM, presentando un crecimiento interanual de 14.1% (mar-19: S/ 254.1MM), asociado al crecimiento de la cartera directa. Al corte de evaluación, el requerimiento por riesgo de crédito representa 96.9% del requerimiento de patrimonio efectivo total (mar-19: 96.3%), manteniendo su tendencia histórica.

| CARTERA ATRASADA Y DETERIORADA SEGUN TIPO DE CRÉDITO | | | | | | | |
|--|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Morosidad (%) | dic-15 | dic-16 | dic-17 | dic-18 | dic-19 | mar-19 | mar-20 |
| Consumo | 1.4 | 1.6 | 1.6 | 1.6 | 1.8 | 1.7 | 1.9 |
| Hipotecario | 4.4 | 4.4 | 2.5 | 2.5 | 2.5 | 2.0 | 2.2 |
| Medianas Empresas | 16.5 | 37.1 | 55.2 | 44.2 | 28.4 | 41.6 | 30.5 |
| Morosidad Banco | 3.5 | 3.3 | 3.1 | 2.7 | 2.5 | 3.2 | 2.9 |
| Morosidad Sector | 2.5 | 2.8 | 3.0 | 3.0 | 3.0 | 3.0 | 3.1 |
| Cartera deteriorada (%) | dic-15 | dic-16 | dic-17 | dic-18 | dic-19 | mar-19 | mar-20 |
| Consumo | 2.0 | 2.2 | 2.0 | 2.4 | 3.4 | 2.5 | 3.6 |
| Hipotecario | 4.4 | 4.3 | 2.0 | 2.5 | 2.5 | 2.0 | 2.2 |
| Medianas Empresas | 27.1 | 46.6 | 65 | 47.2 | 32.5 | 43.6 | 34.4 |
| Car. Det. Banco | 5.3 | 4.2 | 3.8 | 3.4 | 4.6 | 3.9 | 5.9 |
| Car. Det. Sector | 3.6 | 4.0 | 4.4 | 4.4 | 4.5 | 4.5 | 4.6 |



Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

Contingencias ante el impacto la pandemia COVID-19

Al 31 de marzo de 2020, el Banco ha reprogramado créditos por S/ 141.1MM (aproximadamente 7.7% de la cartera total). La reprogramación por créditos minoristas ascendió a S/ 118.5MM, siendo los créditos de consumo no revolvente los que presentaron mayor participación (99%). Por otro lado, se registraron S/ 22.6MM en reprogramaciones de la cartera no minorista. Finalmente, las reprogramaciones ejecutadas significaron el 22% del presupuesto de colocaciones a ser reprogramadas durante el periodo de emergencia nacional.

Cobertura de cartera

A marzo 2020, las provisiones totales del Banco fueron S/ 100.2MM (mar-19: S/ 76.0MM), de los cuales S/ 95.0MM correspondieron a créditos directos (mar-19: S/ 71.4MM) y S/ 5.2MM a créditos indirectos (mar-19: S/ 4.6MM). Las provisiones correspondientes al segmento consumo y mediana empresa representan el 79.2% y 14.4% del total de provisiones por créditos directos, en línea con su participación sobre las colocaciones directas (consumo) y el nivel de mora (mediana empresa).

Las provisiones específicas por créditos directos alcanzaron S/ 79.5MM (83.6% de provisiones directas). Las provisiones por créditos de consumo y créditos a medianas empresas representaron el 70.8% y 23.5% de provisiones específicas al corte de evaluación (S/ 67.2MM y S/ 22.4MM, respectivamente). En el caso de créditos indirectos, se incrementaron las provisiones genéricas en S/ 1.3MM.

El incremento en provisiones aumentó la cobertura de cartera atrasada⁸, que pasó de 147.9% (mar-19) hacia 194.9% en marzo 2020, permaneciendo sobre el promedio del sistema bancario, cuya cobertura fue 149.0%. Sin embargo, el incremento de la cartera deteriorada del Banco, que pasó de S/ 59.4MM (mar-19) hacia S/ 101.5MM en marzo 2020, compensó el incremento en provisiones, disminuyendo la cobertura de cartera deteriorada⁹ hasta 93.7% (mar-19: 120.3%), situándolo debajo del promedio del sistema bancario, que alcanzó 102.7%.

Estructura del balance¹⁰

A marzo 2020, el activo total ascendió a S/ 2,070.3MM, estando compuesto principalmente por los créditos netos y el activo disponible, que alcanzaron S/ 1,610.6MM y S/ 252.8MM respectivamente (77.8% y 12.2% del activo total); siendo los principales componentes del activo disponible los fondos de encaje requeridos por el BCRP (mar-20: S/ 158.6MM) y los fondos en caja del Banco (mar-20: S/ 54.1MM).

⁷Cartera deteriorada + castigos 12M / Colocaciones directas + castigos 12M.

⁸ Provisiones por créditos directos / Cartera atrasada.

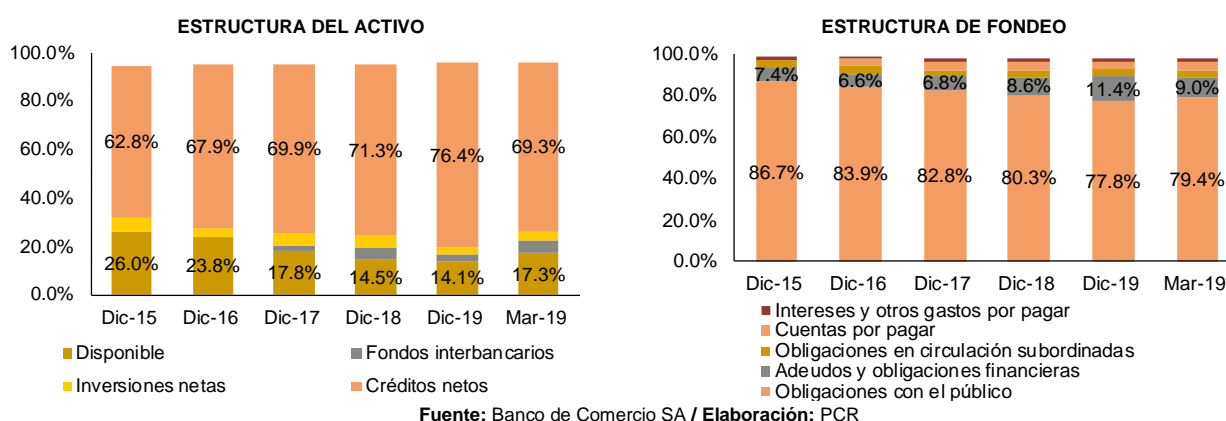
⁹ Provisiones por créditos directos / Cartera deteriorada.

¹⁰ EEFF no auditados.

El activo aumentó 0.2% (S/ +4.2MM) respecto a marzo 2019, debido al crecimiento de los créditos netos en 12.4% (S/ +179.4MM); compensado por la reducción del activo disponible, fondos interbancarios e inversiones netas en 29.4%, 41.8% y 28.1% respectivamente (S/ -105.3MM, S/ -43MM y S/ -22.6MM). La reducción del activo disponible estuvo asociado a la disminución de fondos de encaje en el BCRP, que registró S/ 211.4MM en marzo 2019; mientras la reducción en inversiones netas se explica por la venta de bonos soberanos del Gobierno del Perú denominados en soles, actualmente las inversiones netas se encuentran compuestas principalmente por certificados de depósito del BCRP¹¹

El pasivo total ascendió a S/ 1,723.9MM, estando compuesto principalmente por las obligaciones con el público, y los adeudos y obligaciones financieras, que alcanzaron S/ 1,392.9MM y S/ 180.1MM respectivamente (80.8% y 10.4% del pasivo total). Las obligaciones con el público corresponden principalmente a cuentas a plazo (S/ 801.3MM), CTS (S/ 235.0MM) y depósitos de ahorro (S/ 214.8MM); las obligaciones financieras corresponden a líneas de crédito que mantiene el Banco con COFIDE, cuyo saldo por préstamos en soles y dólares asciende a S/ 130.7MM, y préstamos con entidades financieras del extranjero (3 entidades) por S/ 49.5MM.

El pasivo total disminuyó 1.9% (S/ -33.6MM) respecto a marzo 2019, debido a la reducción de cuentas por pagar en 40.2% (S/ -30.7MM), a raíz de la liquidación de operaciones de reporte; y la cancelación de depósitos a plazo del sistema financiero y organismos internacionales, que disminuyó en 99.9% (S/ -22MM). La disminución del pasivo fue compensada por mayores préstamos con COFIDE, incrementando el saldo de adeudos y obligaciones financieras en 13.5% (S/ +21.4MM)



Riesgo de Liquidez

La Sección de Riesgos de Mercado del Banco de Comercio, se encarga de evaluar y controlar las operaciones activas y pasivas, teniendo en consideración el análisis de brechas, cuya evaluación e información se realiza de manera mensual. Asimismo, el departamento vigila que los ratios y límites de liquidez no excedan los objetivos del Banco bajo los lineamientos de la SBS (Resolución SBS N°9075-2012¹²). Por su parte, el Departamento de Riesgos implementa el Plan de Contingencias para una eventual falta de liquidez y mantener un control constante de la concentración de los principales depositantes o acreedores para mitigar este tipo de riesgo. En tanto la Jefatura de Tesorería es la encargada de administrar diariamente el flujo de fondos del Banco de acuerdo con las políticas adoptadas por el Comité de Activos y Pasivos, de forma conjunta con la Gerencia de Riesgos adopta los planes de contingencia en caso se requieran mayores niveles de liquidez ante un evento de pérdida.

A marzo 2020, los indicadores de liquidez en MN y ME se ubicaron en 20.3% y 64.0% respectivamente (mar-19: 34.1% y 61.3%). El menor ratio de liquidez en MN se explica por la disminución de activos líquidos utilizados para fondear el crecimiento de colocaciones. En consecuencia, el Banco se mantuvo debajo del promedio del sistema bancario en MN (mar-20: 28.7%), aunque supera ampliamente el promedio de liquidez en ME (47.1%) y cumple holgadamente con los límites regulatorios de la SBS (MN: 8% y ME: 20%).

El Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL), indicador que evalúa escenarios de estrés de liquidez en el corto plazo, se ubicó en 110.1% y 255.5% para MN y ME, acorde con el mínimo regulatorio (100%).

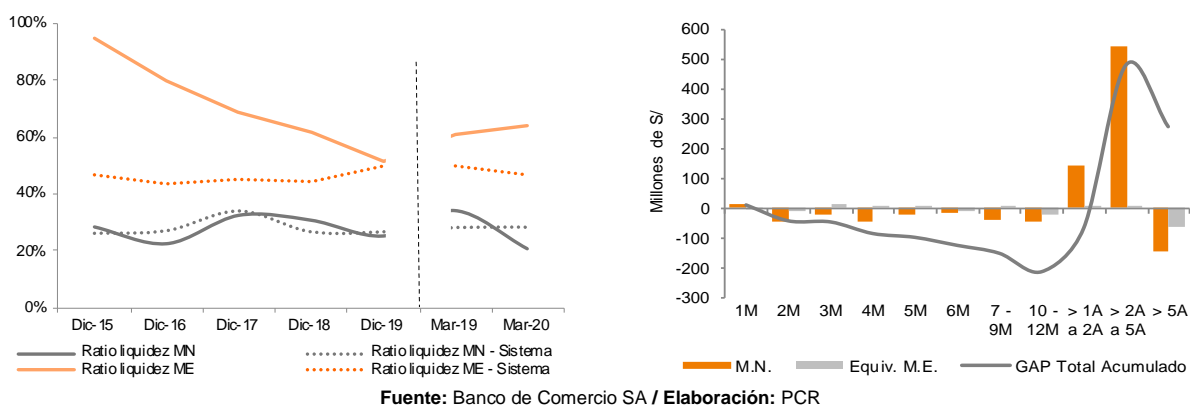
Respecto a la concentración del fondeo, los 10 y 20 principales depositantes representaron el 16.3% y 21.5% del total de captaciones (mar-19: 17.9% y 24.9%, respectivamente), cumpliendo con los límites internos y regulatorios de concentración máxima que ascienden a 25.0%.

INDICADORES DE LIQUIDEZ (%)

BRECHAS DE LIQUIDEZ POR PLAZO (MARZO 2020)

¹¹ El Banco mantiene inversiones en su subsidiaria Banco de Comercio S.A. (INVERPECO) y su relacionada Servicios Compartidos S.A, en los cuales mantiene una participación de 99.99% y 11.28% respectivamente.

¹² "Reglamento para la administración de riesgos de Liquidez"



A marzo 2020, Banco de Comercio mantiene brechas negativas de corto plazo en MN, para el periodo entre 1 y 12 meses, debido a que sus créditos por convenios (principal producto) poseen una mayor duración, por lo cual, se aprecian brechas positivas en los tramos de 1 a 5 años, y en la brecha total (suma de todos los periodos). Por otro lado, se aprecia una mayor liquidez en ME para el corto plazo, con brechas negativas para los tramos de 3 meses y 7 a 12 meses. Finalmente, el Banco mantiene una brecha acumulada total (MN y ME) negativa para el periodo entre 1 mes a 2 años, debido a la influencia de las brechas negativas en MN. Asimismo, en adelante se registran brechas positivas que generan un saldo de S/ 276.1MM. En consecuencia, el ratio brecha acumulada a patrimonio efectivo alcanzó 69.9%.

Contingencias ante el impacto la pandemia COVID-19

En su informe de Gestión de Riesgo de Liquidez al primer trimestre del 2020, el Banco evalúa 2 escenarios de estrés de liquidez, el primero analiza el impacto del retiro masivo de depósitos minoristas; mientras el segundo incorpora, además, el efecto del retiro de depósitos mayoristas (20 principales depositantes).

El Banco ha establecido como estrategia de contingencia ante la falta de recursos en MN, el uso de REPOS de cartera con el BCRP. Al respecto, el Banco tiene identificado un portafolio de créditos por convenios, suficiente para cubrir descalces de hasta 6 meses. En cuanto a la gestión de liquidez en ME, el Banco aprovechará sus brechas marginales positivas para cubrir los descalces generados en otras bandas hasta los 6 meses.

En el segundo escenario, el Banco ha identificado brechas negativas en MN en todas las bandas hasta los 6 meses, ante ello, estableció un plan que incorpora el uso de préstamos interbancarios, captación de subastas públicas de corto plazo, captación de depósitos a plazo de cajas y el uso de REPOS de cartera con el BCRP. En el caso de estrés en ME, plantea el uso de REPOS de moneda con el BCRP para cubrir las brechas negativas hasta en el horizonte de 6 meses.

Riesgo de Mercado

La identificación, medición y control oportuno de los riesgos de mercado del Banco son responsabilidad de la División de Riesgos, unidad independiente del Área de Administración y Finanzas. Las políticas, procedimientos y metodologías son revisados y evaluados periódicamente, donde el Comité de Riesgos establece las políticas y los límites de exposición a cada riesgo y aprueban los modelos de medición. El Banco cuenta con modelos propios en su mayoría para el control, medición y gestión de riesgos, tanto en lo referente a riesgo crediticio como de mercado.

A marzo 2020, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado fue S/ 0.3MM, disminuyendo 83.1% en comparación a marzo 2019, cuando registró S/ 1.6MM. El resultado corresponde al menor riesgo por tasa de interés, a raíz de la venta de bonos soberanos.

Riesgo Cambiario

La Gerencia de Riesgos se encarga del monitoreo del riesgo cambiario del Banco, éste se produce por descalces de moneda entre activos y pasivos. Banco de Comercio se caracteriza por no presentar un riesgo significativo por tipo de cambio a diferencia de la mayoría de los bancos del sistema peruano, debido a que sus operaciones se realizan principalmente en moneda nacional.

A marzo 2020, los activos en ME representaron 15% del activo total del Banco, registrando una disminución de participación de 5.9pp en comparación a marzo 2019 (20.9% de participación); debido a la reducción del activo disponible en ME y los créditos netos, que disminuyeron interanualmente en 39.9% (S/ -104MM) y 10.2% (S/ -16.7MM) respectivamente. Los pasivos en ME representaron 18% del pasivo total del Banco, disminuyendo su participación en 6.5pp respecto a marzo 2019 (24.5% de participación), por la reducción de obligaciones con el público en 29.2% (S/ -97.9MM) y adeudos y obligaciones financieras en 27.8% (S/ -25.8MM).

POSICIÓN GLOBAL EN MONEDA EXTRANJERA

| Banco de Comercio | dic-15 | dic-16 | dic-17 | dic-18 | dic-19 | mar-19 | mar-20 |
|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| a. Activos en ME (S/ MM) | 487.16 | 455.21 | 391.93 | 396.56 | 348.17 | 431.14 | 311.23 |
| b. Pasivos en ME (S/ MM) | 482.97 | 454.76 | 390.97 | 395.51 | 347.35 | 430.34 | 310.35 |
| c. Posición Contable ME (a-b) | 4.18 | 0.45 | 0.96 | 1.05 | 0.82 | 0.80 | 0.78 |
| d. Posición global en ME/Patrimonio efectivo | 1.93% | 0.17% | 0.32% | 0.31% | 0.25% | 0.23% | 0.20% |

El patrimonio efectivo expuesto a riesgo cambiario, medido por el ratio de posición global en ME sobre patrimonio efectivo fue 0.20% (mar-19: 0.23%), ubicándose dentro de los límites internos y los establecidos por la SBS (hasta 10% del patrimonio efectivo en caso de sobreventa y hasta 50% en caso de sobrecompra).

Riesgo de Tasa de Interés

En relación con la exposición al riesgo de tasa de interés, el Banco simula diferentes escenarios a fin de realizar pruebas de estrés relevantes para la administración de riesgo, es así como la Sección de Riesgos de Mercado elabora un informe mensual, donde se especifica el grado de cumplimiento de las políticas, procedimientos y límites de exposición, así como los resultados de las simulaciones y el reporte de la suficiencia de los sistemas de medición del riesgo de tasa de interés.

A marzo 2020, la Ganancia en Riesgo (GER) representó 2.75% del patrimonio efectivo, permaneciendo dentro del límite interno del Banco (4.25%) y el regulatorio (5%). Por otro lado, el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) alcanzó el 6.72% del patrimonio efectivo, cumpliendo con el límite interno (12%) y regulatorio (15%). Finalmente, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de tasa de interés alcanzó S/ 0.2MM, presentando una reducción de 87.4% respecto a marzo 2019, cuando registró S/ 1.5MM.

Riesgo Operativo

El Banco de Comercio actualiza periódicamente el Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo Operacional, implementado de acuerdo con los estándares recomendados por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea utilizando el método del indicador básico, el método estándar alternativo o métodos avanzados.

El 14 de agosto de 2013, según lo dispuesto en la Resolución SBS N°4003-2015, la SBS otorgó la autorización al Banco para que pueda utilizar el método estándar alternativo (ASA) para el cálculo del patrimonio efectivo por riesgo operacional, lo que le permite reducir el efecto de la inmovilización de sus recursos y aumentar la rentabilidad y un mayor volumen de negocio, permiso que fue renovado el 21 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo del 2020. Esto evidencia que el Banco cumple con buenas prácticas de gestión del riesgo operacional y dentro de ello de los sistemas de gestión de continuidad del negocio y la seguridad de información establecidas por el Comité de Basilea y otros estándares como la ISO 27001 y la BS 25999 del *Business Continuity Institute* de Inglaterra (BCI), con lo que el Banco se encuentra preparado para prevenir y mitigar pérdidas generadas por el riesgo operacional. El Banco de Comercio utiliza como indicadores de riesgo el KPI (riesgo para la gestión) y el KRI (riesgo para los procesos). Asimismo, los empleados del banco son los encargados de identificar y comunicar los eventos de pérdida, con esta información se procede a realizar un informe y evaluación de los eventos.

A marzo 2020, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional alcanzó S/ 8.9MM, presentando un crecimiento interanual de 7.6% (mar-19: S/ 8.2MM). En consecuencia, representó el 2.9% del requerimiento de patrimonio efectivo total (mar-19: 3.1%), acorde a los niveles históricos registrados.

Prevención de Lavado de Activos

El Banco de Comercio ha desarrollado procesos internos de prevención y alerta de operaciones sospechosas de lavado de dinero. Además, todo el personal es capacitado periódicamente en las Medidas de Prevención de Lavado de Activos, manteniendo el compromiso de cumplimiento de las mencionadas medidas y del manual de prevención. A su vez, los funcionarios de negocios siguen la política de "Conozca a su cliente y al mercado financiero", ya que ésta constituye una de las primeras reglas básicas para entablar la lucha contra el Lavado de Activos.

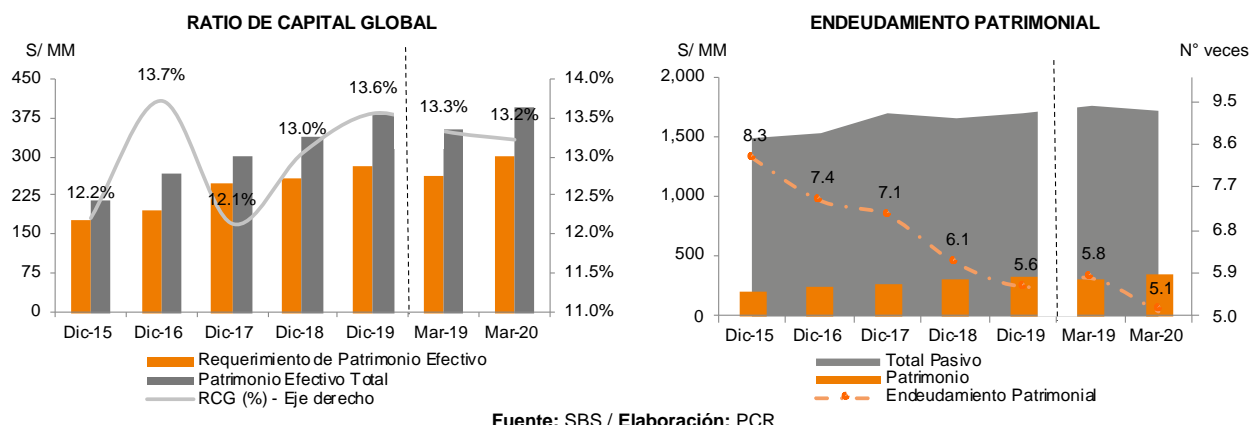
Riesgo de Solvencia

A marzo 2020, el patrimonio del Banco ascendió a S/ 346.3MM, aumentando 12.3% (S/ +37.8MM) en comparación a marzo 2019, debido principalmente a la capitalización de utilidades de libre disposición por S/ 31.2MM, acordada en Junta General Universal Obligatoria Anual de Accionistas con fecha 31 de marzo de 2020; aunado al aumento interanual de las reservas (S/ +3.5MM acordado también en la JGA), ajustes al patrimonio (S/ +2.2MM) y el resultado neto del ejercicio (S/ +1.0MM).

El patrimonio efectivo del Banco alcanzó S/ 395.0MM, aumentando 12.4% (S/ +43.6MM) respecto a marzo 2019, debido al aumento del capital social, reserva legal y utilidad neta del ejercicio, que aumentó el patrimonio efectivo nivel 1; aunado al aumento del patrimonio efectivo nivel 2 por S/ 5.9MM. En consecuencia, el ratio de capital global se ubicó en 13.2% (mar-19: 13.3%), cumpliendo con el límite regulatorio de la SBS (10%), aunque se mantiene por debajo del promedio del sistema bancario (14.3%).

Por otro lado, el patrimonio efectivo nivel 1 ascendió a S/ 334.8MM, aumentando respecto al ejercicio previo (mar-19: S/ 297.1MM). En consecuencia, el indicador TIER 1 se ubicó en 11.2% (mar-19: 11.3%), superando ligeramente al promedio del sistema bancario (11.1%). Al respecto, Banco de Comercio viene realizando acciones para fortalecer su patrimonio efectivo, como la emisión de deuda subordinada (patrimonio efectivo nivel 2) y la capitalización de utilidades (patrimonio efectivo nivel 1).

A marzo 2020, el Banco registró un indicador de endeudamiento (Pasivo / Capital + reservas) de 5.1x, mejorando respecto al ejercicio anterior (mar-19: 5.8x) debido al incremento del capital social y reservas. Asimismo, el Banco mantiene un endeudamiento menor en comparación al promedio del sistema bancario, que alcanzó 8.8x al corte de evaluación.



Resultados Financieros¹³

A marzo 2020, los ingresos financieros alcanzaron S/ 59.2MM, aumentando 8.0% (S/ 4.4MM) en comparación a marzo 2019, debido al incremento de ingresos por intereses en 11.6% (S/ 6.0MM), alcanzando S/ 57.9MM al corte de evaluación (90.9% de los ingresos corresponden a créditos de consumo, en línea con el enfoque del Banco). Sin embargo, los ingresos por activo disponible, fondos interbancarios e inversiones disminuyeron por un total de S/ 1.6MM, en línea con su reducción en el activo.

Los gastos financieros registraron S/ 18.1MM, aumentando 4.6% (S/ 0.8MM) interanualmente, debido al mayores gastos por obligaciones con el público, adeudos y obligaciones financieras, y primas al fondo de seguro de depósitos, que aumentaron 4.4%, 20.8% y 12.4%, respectivamente (S/ 0.5MM, S/ 0.4MM y S/ 0.1MM). El incremento de gastos con el público corresponde principalmente a los productos CTS y cuentas a plazo (productos con mayor participación en este segmento); el crecimiento en gastos por adeudos y obligaciones financieras se debe a mayores préstamos con COFIDE. Sin embargo, el gasto por depósitos de entidades financieras y organismos internacionales disminuyó 73.3% (S/ -0.3MM), a raíz de la liquidación de depósitos a plazo.

El margen bruto aumentó 9.5% (S/ 3.6MM) en comparación a marzo 2019, situándose en S/ 41.1MM. Sin embargo, el gasto en provisiones por colocaciones directas aumentó 28.3% (S/ 2.3MM), alcanzando S/ 10.5MM, producto de la constitución de provisiones voluntarias, en consecuencia, el margen financiero neto aumentó 4.3% (S/ 1.3MM), ubicándose en S/ 30.6MM. El resultado por operaciones financieras¹⁴ – ROF alcanzó S/ 0.5MM, (mar-19: 0.6MM) y se encuentra asociado a operaciones de compra y venta de moneda extranjera.

Los ingresos y gastos por servicios financieros alcanzaron S/ 3.6MM y S/ 3.1MM respectivamente. En el primer caso, se registró un crecimiento interanual de 14.3% (S/ 0.5MM), debido a mayores ingresos diversos e ingresos por créditos indirectos, que aumentaron 8.5% (S/ 0.2MM) y 33.9% (0.2MM), respectivamente. Los gastos por servicios financieros aumentaron 10.6% (S/ 0.3MM) a raíz del crecimiento en gastos diversos por 14.9% (S/ 0.4MM). En consecuencia, el margen operacional alcanzó S/ 31.1MM, presentando un crecimiento interanual de 4.6% (S/ 1.4MM).

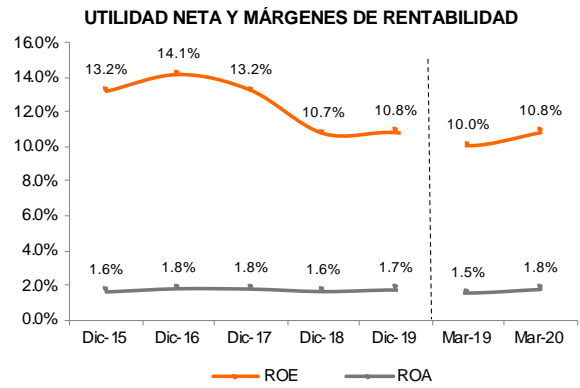
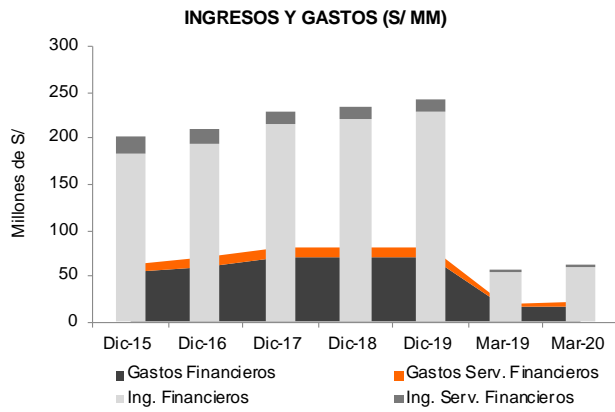
A marzo 2020, los gastos administrativos fueron S/ 18.4MM (mar-19: S/ 18.3MM), siendo los principales componentes el gasto de personal (S/ 12.1MM; 72.6% correspondiente a remuneraciones) y gastos por servicios de terceros (S/ 5.6MM). En consecuencia, los gastos administrativos representaron 29.3% de los ingresos del Banco¹⁵ (mar-19: 31.6%), debido a la política de control y racionalización de gastos, aunado al crecimiento de ingresos. Por ende, el margen operacional neto se incrementó 11.5% (S/ 1.3MM), ubicándose en S/ 12.8MM.

Finalmente, la utilidad neta del Banco alcanzó S/ 8.6MM, presentando un crecimiento de 13.4% (S/ 1.0MM) respecto a marzo 2019, debido al aumento de ingresos financieros y el control de gastos administrativos, compensado por el mayor gasto en constitución de provisiones. En consecuencia, la utilidad neta representó 9.5% de los ingresos del Banco (mar-19: 9.0%); asimismo, los indicadores ROE y ROA fueron 10.8% y 1.8% respectivamente (mar-19: 10.0% y 1.5%).

¹³ EEFF no auditados.

¹⁴ EEFF según la SMV.

¹⁵ Ingresos financieros + ingresos por servicios financieros.



Fuente: Banco de Comercio SA / Elaboración: PCR

Instrumentos Calificados

Segunda Emisión de Bonos Subordinados del Banco de Comercio

| SEGUNDA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS BANCO DE COMERCIO (A MARZO 2020) | | | | |
|--|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Serie | Primera | Segunda | Tercera | Cuarta |
| Monto inscrito | S/ 10.00 MM | S/ 2.81 MM | S/ 4.00 MM | S/ 3.50 MM |
| Tasa de interés | 10.05% | 10.50% | 10.25% | 10.25% |
| Fecha de Colocación | 27-jun-12 | 18-dic-12 | 19-feb-13 | 06-mar-13 |
| Fecha de Redención | 28-jun-22 | 19-dic-22 | 20-feb-23 | 07-mar-23 |
| Plazo | 10 años | 10 años | 10 años | 10 años |
| Cupón | Trimestral | Trimestral | Trimestral | Trimestral |
| Periodo de Pago de Intereses | Durante toda la emisión. | Durante toda la emisión. | Durante toda la emisión. | Durante toda la emisión. |
| Opción de Rescate | No existe opción de rescate, y se encuentra garantizado únicamente con el patrimonio de la empresa. | | | |

Fuente: SMV / Elaboración PCR

Anexo

| BANCO DE COMERCIO (En miles de \$/) | Dic-15 | Dic-16 | Dic-17 | Dic-18 | Dic-19 | Mar-19 | Mar-20 |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| ACTIVOS | | | | | | | |
| DISPONIBLE | 444,747 | 421,187 | 349,060 | 284,979 | 286,911 | 357,997 | 252,746 |
| FONDOS INTERBANCARIOS | - | - | 55,000 | 105,000 | 47,000 | 103,000 | 60,000 |
| INVERSIONES NETAS DE PROVISIONES | 100,818 | 58,318 | 90,146 | 86,489 | 64,654 | 80,333 | 57,758 |
| CRÉDITOS NETOS | 1,071,917 | 1,200,814 | 1,372,042 | 1,400,969 | 1,557,248 | 1,432,599 | 1,610,554 |
| Vigentes | 1,079,830 | 1,216,818 | 1,386,798 | 1,419,829 | 1,569,281 | 1,445,370 | 1,604,873 |
| Refinanciados y Reestructurados | 21,452 | 11,438 | 9,961 | 10,514 | 33,455 | 11,104 | 52,700 |
| Atrasados | 39,480 | 42,485 | 44,291 | 39,380 | 41,813 | 48,294 | 48,751 |
| Provisiones | (67,250) | (68,755) | (68,228) | (67,839) | (86,640) | (71,443) | (95,018) |
| Intereses y Comisiones no Devengados | (1,595) | (1,172) | (780) | (915) | (660) | (726) | (752) |
| CUENTAS POR COBRAR NETAS DE PROVISIONES | 1,516 | 3,136 | 9,112 | 2,071 | 3,446 | 4,055 | 3,573 |
| RENDIMIENTOS POR COBRAR | 13,285 | 10,726 | 12,341 | 12,391 | 13,305 | 12,268 | 13,405 |
| BIENES REALIZABLES | 9,547 | 6,216 | 5,792 | 5,004 | 3,206 | 4,504 | 3,234 |
| INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO | 26,929 | 29,326 | 32,108 | 36,216 | 31,996 | 35,295 | 32,906 |
| OTROS ACTIVOS | 39,379 | 38,371 | 38,477 | 32,974 | 30,794 | 36,038 | 36,130 |
| Activo | 1,708,137 | 1,768,095 | 1,964,078 | 1,966,092 | 2,038,559 | 2,066,089 | 2,070,305 |
| PASIVOS | | | | | | | |
| OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO | 1,301,375 | 1,283,937 | 1,400,731 | 1,337,524 | 1,324,050 | 1,395,225 | 1,392,986 |
| Depósitos a la Vista | 118,880 | 102,908 | 101,666 | 93,245 | 96,125 | 110,525 | 98,985 |
| Depósitos de Ahorro | 165,528 | 200,415 | 188,672 | 162,810 | 192,584 | 206,919 | 214,823 |
| Depósitos a Plazo | 936,216 | 923,612 | 1,069,423 | 1,023,268 | 991,174 | 1,032,122 | 1,036,549 |
| Depósitos Restringidos | 69,264 | 48,242 | 28,970 | 41,427 | 36,460 | 33,409 | 36,461 |
| Otras Obligaciones | 11,488 | 8,760 | 12,000 | 16,774 | 7,706 | 12,251 | 6,168 |
| DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORG. INT. | 26 | 10 | 20,644 | 30,034 | 20,031 | 22,033 | 30 |
| FONDOS INTERBANCARIOS | - | - | - | - | - | - | - |
| ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS | 111,078 | 101,666 | 115,307 | 143,380 | 194,046 | 158,780 | 180,134 |
| OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN N/S | - | - | - | - | - | - | - |
| CUENTAS POR PAGAR | 10,583 | 48,246 | 71,606 | 60,285 | 58,848 | 76,299 | 45,642 |
| INTERESES Y OTROS GASTOS POR PAGAR | 23,062 | 23,052 | 30,414 | 30,456 | 31,011 | 31,108 | 29,372 |
| OTROS PASIVOS | 9,362 | 7,904 | 7,796 | 3,163 | 6,085 | 8,356 | 9,528 |
| PROVISIONES | 5,378 | 4,717 | 4,982 | 4,904 | 5,915 | 4,910 | 5,395 |
| OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN SUBORDINADAS | 40,637 | 60,868 | 40,627 | 56,335 | 60,901 | 60,901 | 60,901 |
| Pasivos | 1,501,502 | 1,530,400 | 1,692,107 | 1,666,081 | 1,700,887 | 1,757,613 | 1,723,989 |
| Patrimonio | 206,636 | 237,695 | 271,971 | 300,011 | 337,673 | 308,476 | 346,316 |
| Pasivo + Patrimonio | 1,708,137 | 1,768,095 | 1,964,078 | 1,966,092 | 2,038,559 | 2,066,089 | 2,070,305 |

Fuente: Banco de Comercio SA / Elaboración: PCR

| | Dic-15 | Dic-16 | Dic-17 | Dic-18 | Dic-19 | Mar-19 | Mar-20 |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|--------------|--------------|
| ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS | | | | | | | |
| INGRESOS FINANCIEROS | 184,097 | 193,295 | 215,988 | 221,853 | 228,084 | 54,789 | 59,164 |
| GASTOS FINANCIEROS | 54,889 | 59,985 | 69,306 | 69,839 | 71,434 | 17,277 | 18,071 |
| MARGEN FINANCIERO BRUTO | 129,208 | 133,310 | 146,682 | 152,014 | 156,649 | 37,512 | 41,093 |
| PROVISIONES PARA CRÉDITOS DIRECTOS | 26,080 | 18,817 | 15,718 | 25,103 | 38,284 | 8,170 | 10,485 |
| MARGEN FINANCIERO NETO | 103,127 | 114,493 | 130,965 | 126,910 | 118,365 | 29,342 | 30,608 |
| INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS | 19,206 | 15,945 | 12,693 | 11,347 | 14,476 | 3,119 | 3,564 |
| GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS | 8,930 | 10,281 | 11,558 | 11,850 | 10,720 | 2,760 | 3,053 |
| GANANCIA (PÉRDIDA) POR VENTA DE CARTERA | - | - | 725 | - | 258 | 41 | - |
| MARGEN OPERACIONAL | 117,391 | 120,157 | 132,824 | 126,407 | 122,379 | 29,742 | 31,118 |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | 70,884 | 70,478 | 72,498 | 72,585 | 79,594 | 18,295 | 18,352 |
| MARGEN OPERACIONAL NETO | 46,507 | 49,679 | 60,326 | 53,823 | 42,785 | 11,446 | 12,766 |
| PROVISIONES, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN | 11,270 | 8,880 | 12,673 | 10,738 | 10,617 | 2,221 | 2,520 |
| OTROS INGRESOS Y GASTOS | (437) | 5,046 | (74) | (133) | 15,885 | (72) | 322 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA | 34,800 | 45,845 | 47,579 | 42,951 | 48,052 | 9,154 | 10,569 |
| IMPUESTO A LA RENTA | 9,194 | 14,210 | 13,667 | 12,102 | 13,433 | 1,600 | 2,000 |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO | 25,606 | 31,635 | 33,912 | 30,849 | 34,619 | 7,554 | 8,569 |

Fuente: Banco de Comercio SA / Elaboración: PCR

| COLOCACIONES Y CATEGORÍA DE RIESGO | Dic-15 | Dic-16 | Dic-17 | Dic-18 | Dic-19 | Mar-19 | Mar-20 |
|------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| COLOCACIONES TOTALES (PEN MM) | 1,388,328 | 1,425,406 | 1,564,663 | 1,572,811 | 1,748,242 | 1,597,806 | 1,804,077 |
| CARTERA DIRECTA BRUTA (PEN MM) | 1,140,763 | 1,270,741 | 1,441,050 | 1,469,723 | 1,644,548 | 1,504,768 | 1,706,324 |
| CARTERA INDIRECTA BRUTA (PEN MM) | 247,565 | 154,665 | 123,613 | 103,088 | 103,694 | 93,038 | 97,753 |
| NORMAL (%) | 90.66% | 90.65% | 91.62% | 92.33% | 91.12% | 92.22% | 90.02% |
| CON PROBLEMAS POTENCIALES (%) | 1.99% | 3.06% | 2.26% | 1.91% | 2.02% | 1.89% | 3.04% |
| DEFICIENTE (%) | 2.21% | 0.94% | 1.12% | 1.06% | 1.89% | 0.92% | 1.84% |
| DUDOSO (%) | 2.27% | 2.78% | 2.58% | 2.01% | 2.42% | 2.31% | 2.63% |
| PÉRDIDA (%) | 2.87% | 2.56% | 2.42% | 2.69% | 2.54% | 2.67% | 2.46% |

Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

| COMERCIO | Dic-15 | Dic-16 | Dic-17 | Dic-18 | Dic-19 | Mar-19 | Mar-20 |
|---|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| CALIDAD DE ACTIVOS | | | | | | | |
| CARTERA CRÍTICA | 7.4% | 6.3% | 6.1% | 5.8% | 6.9% | 5.9% | 6.9% |
| CARTERA CRÍTICA (Total Sistema) | 3.8% | 4.3% | 4.9% | 5.0% | 4.9% | 5.1% | 4.8% |
| CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS | 3.5% | 3.3% | 3.1% | 2.7% | 2.5% | 3.2% | 2.9% |
| CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema) | 2.5% | 2.8% | 3.0% | 3.0% | 3.0% | 3.0% | 3.1% |
| CARTERA REFINANCIADA Y REESTRUCTURADA / CRÉDITOS DIRECTOS | 1.9% | 0.9% | 0.7% | 0.7% | 2.0% | 0.7% | 3.1% |
| CARTERA REFINANCIADA Y REESTRUCTURADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema) | 1.1% | 1.2% | 1.4% | 1.5% | 1.4% | 1.5% | 1.4% |
| CARTERA DETERIORADA / CRÉDITOS DIRECTOS | 5.3% | 4.2% | 3.8% | 3.4% | 4.6% | 3.9% | 5.9% |
| CARTERA DETERIORADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema) | 3.6% | 4.0% | 4.4% | 4.4% | 4.5% | 4.5% | 4.6% |
| PROVISIONES / CARTERA ATRASADA | 170.3% | 161.8% | 154.0% | 172.3% | 207.2% | 147.9% | 194.9% |
| PROVISIONES / CARTERA ATRASADA (Total Sistema) | 166.6% | 160.6% | 152.6% | 153.6% | 152.1% | 153.0% | 149.0% |
| PROVISIONES / CARTERA DETERIORADA | 110.4% | 127.5% | 125.8% | 136.0% | 115.1% | 120.3% | 93.7% |
| PROVISIONES / CARTERA DETERIORADA (Total Sistema) | 117.6% | 111.6% | 105.7% | 102.0% | 103.1% | 102.2% | 102.7% |
| PROVISIONES / CRÉDITOS DIRECTOS | 5.9% | 5.4% | 4.7% | 4.6% | 5.3% | 4.7% | 5.6% |
| PROVISIONES / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema) | 4.2% | 4.5% | 4.6% | 4.5% | 4.6% | 4.6% | 4.7% |
| LIQUIDEZ | | | | | | | |
| RATIO DE LIQUIDEZ MN (SBS) | 28.2% | 22.2% | 32.4% | 30.7% | 25.0% | 34.1% | 20.3% |
| RATIO DE LIQUIDEZ MN (SBS) (Total Sistema) | 26.5% | 27.4% | 34.3% | 27.0% | 27.0% | 28.5% | 28.7% |
| RATIO DE LIQUIDEZ ME (SBS) | 95.2% | 79.8% | 68.5% | 61.6% | 51.8% | 61.3% | 64.0% |
| RATIO DE LIQUIDEZ ME (SBS) (Total Sistema) | 46.6% | 43.9% | 44.9% | 44.5% | 49.6% | 49.8% | 47.1% |
| SOLVENCIA | | | | | | | |
| RATIO DE CAPITAL GLOBAL | 12.2% | 13.7% | 12.1% | 13.0% | 13.6% | 13.3% | 13.2% |
| RATIO DE CAPITAL GLOBAL (Total Sistema) | 14.2% | 15.0% | 15.2% | 14.7% | 14.6% | 15.2% | 14.3% |
| PASIVO TOTAL / CAPITAL + RESERVAS (VECES) | 8.3 | 7.4 | 7.1 | 6.1 | 5.6 | 5.8 | 5.1 |
| PASIVO TOTAL / CAPITAL + RESERVAS (VECES) (Total Sistema) | 11.9 | 10.2 | 9.3 | 8.89 | 8.5 | 8.3 | 8.8 |
| ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (VECES) | 7.3 | 6.4 | 6.2 | 5.55 | 5.0 | 5.7 | 5.0 |
| ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (VECES) (Total Sistema) | 9.3 | 8.1 | 7.5 | 7.11 | 6.9 | 7.5 | 7.0 |
| RENTABILIDAD | | | | | | | |
| ROE (SBS) | 13.2% | 14.1% | 13.2% | 10.7% | 10.8% | 10.0% | 10.8% |
| ROE (SBS) (Total Sistema) | 22.1% | 19.9% | 18.3% | 18.4% | 18.3% | 18.2% | 17.2% |
| ROA (SBS) | 1.6% | 1.8% | 1.8% | 1.6% | 1.7% | 1.5% | 1.8% |
| ROA (SBS) (Total Sistema) | 2.1% | 2.0% | 2.1% | 2.2% | 2.2% | 2.2% | 2.1% |
| MARGEN FINANCIERO NETO / INGRESOS FINANCIEROS | 56.0% | 59.2% | 60.6% | 57.2% | 51.9% | 53.6% | 51.7% |
| MARGEN OPERATIVO NETO | 25.3% | 25.7% | 27.9% | 24.3% | 18.8% | 20.9% | 21.6% |
| MARGEN NETO | 13.9% | 16.4% | 15.7% | 13.9% | 15.2% | 13.8% | 14.5% |
| UTILIDAD NETA / INTERESES + SERVICIOS FINANCIEROS | 12.6% | 15.1% | 14.8% | 13.2% | 14.3% | 13.0% | 13.7% |
| EFICIENCIA | | | | | | | |
| GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / INGRESOS + SERVICIOS FINANCIEROS | 34.9% | 33.7% | 31.7% | 31.1% | 32.8% | 31.6% | 29.3% |
| GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / INGRESOS + SERVICIOS FINANCIEROS (Total Sistema) | 30.0% | 29.3% | 29.1% | 29.4% | 28.4% | 28.0% | 27.8% |
| GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO TOTAL | 75.5% | 67.3% | 61.1% | 62.9% | 72.6% | 67.5% | 65.3% |
| GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO TOTAL (Total Sistema) | 66.7% | 43.0% | 42.5% | 64.7% | 63.0% | 62.9% | 68.6% |
| GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO BRUTO | 60.2% | 57.8% | 54.6% | 52.5% | 54.9% | 52.8% | 48.6% |
| GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO BRUTO (Total Sistema) | 51.4% | 48.7% | 49.6% | 50.5% | 49.2% | 49.1% | 49.3% |

Fuente: SBS/ Elaboración: PCR